RELACIÓN DUE SE CITA

Finca número	Propietario	Domicilio
1	Doña Concepción Abarca Gómez	Queipo de Llano, 2. Motril,
2	Don Antonio Abarca Gómez	San Miguel, 2. Motril.
3	Don Manuel Lorenzo Megias	Rambia Manjón, Motril,
4	Don Miguel Lorenzo Rodríguez	San Medel, Motril,
5	Don Antonio Fuentes Diaz	G. Montero, 4. Motril.
(Arrend.)	Don Miguel Pefialver Santaelia	Chozas de S. Antonio, Motril,
6	Don Manuel Mesa Ortega	Canteras, 22. Motril.
Ť	Don Francisco Mesa Ortega	Espejo, 12. Motril,
8	Don Francisco Pérez Moreno	Escobas, 16. Motril.
ġ	Don Manuel Martin García	Santiago, Motril.
10	«Azucarera Nuestra Señora del Rosario»	Bomba, 8. Granada.
(Arrend.)	Don José Ferrer Ortega	Cortilo Minasierra, Motril.
11	Don José Ferrer Ortega	Cortilo Minaslerra, Motril,
12	Herederos de don Juan Escudero Valverde	Pedro Mendoza, 1. Motril.
13	«Azucarera Motrilefia, S. A.»	Camino Ventillas, Motril,
(Arrend.)	Don Francisco Lupiáñez Estévez	Pedro Mendoza, 1. Motril.
14	Doña Maria Luisa Martin Jiménez	Queipo de Llano, Motril.
15	Don José Arroyo López	Plaza del Obispo, Motril.
16	Doña Josefa Molina Jiménez	Hernandez Velasco, Motril.
17	Don Manuel Ruiz Castillo	Tres Carabelas, 2, Motril,
18	Don Francisco Garvayo Vallejo	C. Tahona, Motril,

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 12 de mayo de 1970 por la que se concede la reducción de la Tasa de Formación Profesional a las Empresas que se citan.

sional a las Empresas que se citan.

Ilmo. Sr.: Vistas las solicitudes elevadas por las Empresas «Hijo de Teodoro Prat, S. A.», de Barcelona; «Sucesores de A. Serra y Feliu, S. A.», de Barcelona; «Compañía Anónima Textil, A. R.», de Barcelona; «Hilaturas Forcada, S. A.», de Barcelona; «Manufacturas Manen, S. A.», de Barcelona; «Manufacturas Pons, S. A.», de Barcelona; «Riviere. S. A.», de Barcelona; «Alsmalibar, S. A.», de Moncada Reixach (Barcelona); «Sociedad Metalürgica Duro Felguera», de La Feiguera (Oviedo); «Sociedad Española de Construcción Naval», factoría de Matagorda, de Cádiz; «Standard Eféctrica, S. A.»; Productos Pirelli, S. A.», de Barcelona; «Hidroeléctrica Española, S. A.»; «Siemens Industrias Eléctricas, S. A.», de Barcelona; «Empresa J. y F. Torras Hostench, S. A.», y su filial «Comercial Papelera Torras, S. A.», de Barcelona; «Manufacturas Viladomíu. Sociedad Anónima», de Barcelona; «Brown Boveri Oerlikon, Sociedad Anónima», de Barcelona; «Brown Boveri Oerlikon, Sociedad Anónima», de Barcelona; «Gociedad Anónima», de Palma de Maliorca, en el ejercicio económico de 1969, interesando la reducción de la Tasa de Formación Profesional.

Este Ministerio ha dispuesto reducir la aportación patronal de la Tasa de Formación Profesional de las siguientes Empresas, en los porcentajes que a continuación se citan:

sas, en los porcentajes que a continuación se citan:

«Hijo de Teodoro Prat, S. A.», de Barcelona, el 10 por 100. «Sucesores de A. Serra y Feliu, S. A.», de Barcelona, el 10 por 100.

por 100.

«Compañía Anônima Textil, A. R.», de Barcelona, el 5 por 100.

«Hilaturas Forcada, S. A.», de Barcelona, el 10 por 100.

«Manufacturas Manen, S. A.», de Barcelona, el 30 por 100.

«Manufacturas Pons, S. A.», de Barcelona, el 25 por 100.

«Riviere, S. A.», de Barcelona, el 10 por 100.

«Alsmalibar, S. A.», de Moncada Reixach (Barcelona), el

30 por 199. «Sociedad Metalurgica Duro Felguera», de La Felguera (Ovie-

«Sociedad Metalurgica Duro Felguera», de La Felguera (Oviedo), el 30 por 100.
«Sociedad Española de Construcción Naval», Factoría de Matagorda, de Cádiz, el 30 por 100.
«Standard Eléctrica, S. A.», el 15 por 100.
«Productos Firelli, S. A.», de Barcelona, el 15 por 100.
«Hidroeléctrica Española, S. A.», el 30 por 100.
«Siemens Industrias Eléctricas, S. A.», de Barcelona, el

30 por 100.

«Empresa J. y F. Torras Hostench, S. A.», y su filial «Comercial Papelera Torras, S. A.», de Barcelona, el 25 por 100.
«Manufacturas Viladomiu, S. A.», de Barcelona, el 15 por 100.
«Brown Bovari Oerlikon, S. A.», de Sabadell (Barcelona), el

por 100. «S. A. Electro-Mica», de Barcelona, el 10 por 100. «Gas y Electricidad, S. A.», de Palma de Maliorca, el «Gas y 30 per 100.

Las reducciones de referencia tendrán efectividad durante el Las reducciones de referencia tendran efectividad durante el afio 1970. Las Empresas que deseen seguir disfrutando del beneficio de reducción, presentarán sus solicitudes, según se señala en la Resolución de 15 de enero de 1959, en las respectivas Juntas Provinciales de Formación Profesional Industrial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 14 de mayo de 1970 por la que se conceda la reducción de la Tasa de Formación Profesional a las Empresas que se citan.

ceda la reducción de la Tasa de Formación Profesional a las Empresas que se citan.

limo Sr.: Vistas las solicitudes elevadas por las Empresas Armentía y Cía.», de Vitoria; «Beistegui Hermanos, S. A.», de Vitoria; «Arcitio, S. A.», de Vitoria; «Home Fittings España, Sociedad Anónima», de Vitoria; «Cincor, S. L.», de Vitoria; «Esmaltaciones San Ignacio, S. A.», de Vitoria; «Industrias de Mendoza, S. A.», de Vitoria; «Banco de Vitoria; «Industrias de Mendoza, S. A.», de Vitoria; «Gamarra, S. A.», de Vitoria; «Industrias del Motor, S. A.», de Vitoria; «Industrias del Motor, S. A.», de Vitoria; «Industrias del Automóvil, S. A.», de Vitoria; «Industrias del Automóvil, S. A.», de Vitoria; «Motores y Venículos, B. A.», de Vitoria; «Fabril Mecánica Alavesa, S. L.», de Vitoria; «Enauri, Sociedad Anónima», de Vitoria; «Acerías y Forjas de Azcoltia, S. A.», de Azcoltia (Guipúzcoa); «José María Aristrain, Sociedad Anónima», de Olaberria (Guipúzcoa); «Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, S. A.», de Beasain (Guipúzcoa); «Condania Auxiliar de Ferrocarriles, S. A.», de Beasain (Guipúzcoa); «S. A. F. E. Neumáticos Michelin», de Usurbil (Guipúzcoa); «Victorio Luzuriaga, S. A.», de Pasajes (Guipúzcoa); «Fotograbado Iris, Sociedad Anónima», de Bilbao; «Imprenta Casa Dochao», de Bilbao; «Editorial Vasca Miriam, S. A.», de Bilbao; «Artes Gráficas Lerchund, S. A.», de Bilbao; «Editorial Fher, S. A.», de Bilbao; «Artes Gráficas Grijelmo, S. A.», de Bilbao; «Fernando Iglesias», de Bilbao; «Imprenta Comercial», de Baracaldo (Vizcaya); «Industrias Españolas, S. A.», de San Sebastián; «Bianchi, S. A.», de Zumárraga (Guipúzcoa); «Editoria) (Guipúzcoa); «Totograpia (Guipúzcoa); «Totograpia (Guipúzcoa); «Editoria) Profesional, Este Ministerio ha dispuesto reducir la aportación patronal de la Tasa de Formación Profesional de las siguientes Empresas en los porcentajes que a continuación se citan; «Armentía V. Cía.», de Vitoria, el 30 por 100; «Home Fittings España, S. A.», de Vitoria, el 15 por 100; «Home Fittings España, S. A.», de Vitoria, el